SEPTIMA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (HIGUERÓN, JOJUTLA, MORELOS)

En la Comunidad de Higuerón del municipio de Jojutla, Morelos, siendo las once horas del día diez de Febrero del año dos mil catorce, estando presentes en la cancha de usos múltiples de la misma comunidad, en base al acuerdo numero **CSPM/06/6ªORD/ENERO/2014**, emitido en la sexta sesión del Consejo Municipal de Seguridad Publica, de fecha 27 de enero del año 2014 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32 de la Ley del Sistema de Seguridad Publica en el estado de Morelos se lleva a cabo la **Séptima sesión ordinaria del Consejo Municipal de Seguridad Publica**, al tenor de los siguientes puntos del:- -

ORDEN DEL DÍA:

1.- Pase de lista y declaración del Quórum legal. -
2.- Entrega y análisis de informe por parte del Titular de Seguridad Pública del Municipio.- -
3.- Entrega y análisis de informe del área de Prevención del Delito Municipal.- -
4.- Observación de informe del Titular de la Dirección de Tránsito Municipal. - - -
5.- Informe del área de la Dirección de Bomberos y Protección Civil.- - - - - - - - -
6.- Entrega y análisis de informe del área de Asuntos Internos de este Municipio.
7.- Análisis de informe de la Dirección de Licencias de Funcionamiento Municipal -
8.- Asuntos Generales. -
9.- Clausura de la sesión a cargo de la C. Licenciada Hortencia Figueroa Peralta, Presidenta Municipal y Presidenta del Consejo Municipal de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Jojutla Morelos. -

Por lo que se somete el presente orden del día a votación por los integrantes de este consejo, por lo que se les solicita externen su voto levantando su mano derecha; se informa a este órgano colegiado que ha sido aprobado por unanimidad el orden del día.- -

Se da inicio con la sesión, por la ciudadana presidenta la Lic. Hortencia Figueroa Peralta e instruye a la secretaria ejecutiva del consejo a efecto de que continúe con la sesión. -

- - - En el desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día, se procede a realizar el pase de lista a los que por disposición legal son miembros del Consejo Municipal de Seguridad Pública, **LICENCIADA HORTENCIA FIGUEROA PERALTA**, Presidenta Municipal de Jojutla, Morelos y presidenta del consejo municipal de Seguridad Publica; **LIC. MANUEL VALENTÍN JUÁREZ POLICARPO**, Síndico Municipal y Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil; **C. JOSÉ GUADARRAMA CÁRDENAS**, Regidor Secretario de la Comisión de Seguridad Publica, Tránsito y Protección Civil; **LIC. ATANASIO PÉREZ VILLALOBOS**, Regidor Vocal de la Comisión De Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil; **COMANDANTE FELIPE ROMERO VALDERRAMA**, Titular de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio; LIC. **FELIPE DE JESUS VALLE BARAJAS,** Secretario Técnico, en representación del **DIP. CARLOS DE LA ROSA SEGURA**, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil del Congreso del Estado de Morelos; la Lic. **ELIZABETH LAZARO TORRES,** subprocuradora de Justicia de la zona Sur Poniente, en representación del Procurador de Justicia del Estado de Morelos**; LIC. ADRIANA NAJERA DE HITA,** Directora de Control de Confianza y Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado; **CHRISTIAN JONATHAN PEREZ HERRERA,** Representante del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública; y el **C. JESUS MAURICIO PUENTE QUEVEDO,** Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Jojutla, en su calidad de VOCAL; Por lo que encontrándose la mitad más uno de los miembros del Consejo que señala el artículo 29 y 32 tercer párrafo de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos, se declara la existencia del Quórum legal para sesionar, procediéndose así al desahogo de los puntos del orden del día.- - - - - - - - - - - - - - - -- Así mismo se da la bienvenida a el Licenciado. **JAIR MENDOZA BELTRAN,** Titular del área de Licencias de Funcionamiento Municipal; **S. LAURA ASTUDILLO GONZALEZ,** Titular de la Dirección de Tránsito Municipal; Lic. **JULIO CESAR ESTRADA CAPISTRAN,** Titular de Asuntos Internos Municipal; La C.**JHOANA CABERTA MEDINA,** Titular del área de Prevención del Delito Municipal, el C. **FERNANDO HERNANDEZ ROMAN,** Director de Bomberos y Protección Civil; así mismo le damos la bienvenida a los habitantes de la Comunidad de Higuerón de este Municipio de Jojutla Morelos, y los integrantes de los comités de Participación ciudadana de la comunidad de Higuerón, de la colonia de la Independencia, de la

colonia Lázaro Cárdenas y los subcomités de la colonia de Nicolás Bravo y del Paraíso 2000, de igual manera el Consejo de Participación Ciudadana de Seguridad Pública denominado " DE LA MANO POR JOJUTLA", como la presencia del Ayudante Municipal de Higuerón el C. **MAXIMO BARRIOS MILLAN** - - - - - - - - - - - - - - - - PARA EL DESAHOGO DE LO SIGUIENTES PUNTOS Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 33 DE LA LEY QUE NOS OCUPA, EN LA QUE LAS AREAS DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL, TRANSITO MUNICIPAL, PREVENCION DEL DELITO, ASI COMO BOMBEROS Y PROTECCION CIVIL RENDIRAN UN INFORME DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN MEDIR SU DESEMPEÑO.- - - - - - - - - - -Para el desahogo del **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, la entrega y análisis de informe por parte del titular de Seguridad Publica el **COMANDANTE FELIPE ROMERO VALDERRAMA,** anexa a la presente sesión informe de actividades llevadas a cabo en el municipio, dicho informe detalla con precisión los diferentes procedimientos realizados durante el mes de Enero del año 2014, del cual como dato importante expresa haber realizado **131** aseguramientos por infringir el bando de Policía y el Bando de Gobierno Municipal; de dichas faltas administrativas las cifras mas relevantes fue la de **Alteración del Orden Público** con 58 personas, 19 personas por **Ingerir Bebidas embriagantes en vía Pública;** 09 **por Ingerir Solventes Tóxicos;** pusieron a disposición del C. Agente del Ministerio Público del FUERO COMUN a **04** personas por delitos diversos ante el FUERO FEDERAL **02** personas; en cuanto a la Incidencia General por Colonia y Porcentaje Relativo la colonia **CENTRO** fue la más elevada con **62** detenciones con un porcentaje de **45.3%** seguida de la colonia **EMILIANO ZAPATA,** con **09** detenciones con un porcentaje de **6.57%;** además de haber realizado operativos con un total de **26,** de los cuales 15 por punto de revisión; acto seguido la presidenta del consejo de Seguridad Pública la Licenciada Hortencia Figueroa Peralta manifiesta que el presente informe está a consideración de los integrantes de este Órgano Colegiado, mismo que fue explicado y discutido por las autoridades presentes e integrantes del consejo municipal de Seguridad Publica; acto seguido se le da el uso de la palabra al **C. JOSÉ GUADARRAMA CÁRDENAS**, Regidor Secretario de la Comisión de Seguridad Publica, Tránsito y Protección Civil, que en este acto exhorta al titular del área de Seguridad Pública para que los elementos que forman parte o que son comisionados para llevar a cabo los operativos en los diferentes puntos del

municipio de Jojutla Morelos, se limiten a sus facultades que les otorga la ley, ya que en dichos retenes solicitan o revisan licencias de conducir, o algún otro documento de circulación del vehículo, sabiendo que no les compete dicha actividad toda vez que esa es labor de la policía de Tránsito; y esta situación se pueda presumir la comisión de alguna conducta sospechosa por parte de los elementos de Seguridad Pública; y los habitantes se ven afectados ya que los ven sorprendidos, siendo todo lo que desea manifestar; tomando nota el Comandante Felipe Romero Balderrama y no habiendo ninguna otra intervención se cierra el punto que nos ocupa.- -

- - A continuación se procede al desahogo del **TERCER PUNTO** del orden del día, observación de las actividades de Prevención Del Delito Municipal, rendido por la C. **JHOANA ELIZABETH CABERTHA MEDINA**, anexa a la presente sesión informe de actividades llevadas a cabo en el municipio, dicho informe detalla con precisión los diferentes procedimientos realizados durante el mes de Enero del año 2014, de lo cual se destaca inicios de jornada de la delincuencia en las escuelas primarias: **Melchor Ocampo**, ubicada en la Unidad Morelos y Pavón, atendiendo un total de **150** niños y **06** profesores; **Margarita Maza de Juárez**, ubicada en el centro de nuestro municipio, atendiendo a **352** alumnos aproximadamente y **12** maestros; **Vicente Guerrero** de la colonia Nicolás Bravo de este municipio, atendiendo **186** alumnos aproximadamente; impartiendo los temas de **Violencia Escolar y Valores, Delincuencia Juvenil, Educación Vial y Adiciones;** así como a la secundaria número 02 se brindaron platicas a los grupos de tercer grado, con el tema de Prevención a la Delincuencia Juvenil, atendiendo un total de **260** alumnos y **05** profesores; se repartieron aproximadamente **500** trípticos sobre educación vial, uso de cinturón de seguridad, obtención de la licencia de conducir, así como límites de velocidad permitidos sobre las principales avenidas; acto seguido la presidenta del consejo de Seguridad Pública la Licenciada Hortencia Figueroa Peralta manifiesta que el presente informe está a consideración de los integrantes de este Órgano Colegiado, en uso de la palabra al **C. JOSÉ GUADARRAMA CÁRDENAS**, Regidor Secretario de la Comisión de Seguridad Publica, Tránsito y Protección Civil, solicita a la presidente de este consejo se proporcionen antes de cada sesión a cada uno de los miembro del consejo, de manera oportuna, los informes de los titulares de las áreas que exponen su trabajo en este órgano colegiado, para estar en condiciones de poder discutir

dichas actividades, por lo que la presidenta la Licenciada Hortencia Figueroa Peralta propone al Consejo lo dicho por el **C. JOSÉ GUADARRAMA CÁRDENAS**, Regidor Secretario de la Comisión de Seguridad Publica, Tránsito y Protección Civil; y pide a los integrantes de este Consejo los que estén por la afirmativa externen su voto levantando su mano derecha; se informa a este órgano colegiado que ha sido aprobado por unanimidad, acto seguido se emite el siguiente acuerdo: **CSPM/08/7ªORD/FEBRERO/2014.-** el cual queda de la siguiente manera, se aprueba proporcionar a los miembros que integran este Órgano Colegiado, de manera oportuna los informes de cada dirección que interviene en rendición de actividades - Por lo que en este acto Instruye a la Secretaria Ejecutiva para que realice los envíos correspondientes, para las próximas sesiones, no habiendo ninguna otra intervención se cierra el punto que nos ocupa. - - - - - - - - - - - - - - - - A continuación se procede al desahogo del **CUARTO PUNTO** del orden del día, entrega y análisis del informe de actividades de la dirección de Tránsito Municipal, a cargo de la C. **S. LAURA ASTUDILLO GONZALEZ,** la cual anexa a la presente sesión informe de actividades llevadas a cabo en el municipio, dicho informe detalla con precisión los diferentes procedimientos realizados durante el mes de Enero del año 2014; en la que expresa haber elaborado **310** infracciones por diferentes conceptos; siendo la más relevantes con **40** incidencias con el concepto **POR FALTA/NO USAR CASCO PROTECTOR DEL ACOMPAÑANTE Y DEL CONDUCTOR,** y **35** incidencias por el concepto de **ESTACIONARSE EN LUGAR EXCLUSIVO PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES;** y **29 POR NO USAR EL CINTURON DE SEGURIDAD;** en relación a los hechos de tránsito, se registraron **69** accidentes de los cuales **05** se turnaron al Ministerio Público, y las **64** restantes no fueron de consideración, siendo solo daños materiales, llegando a un convenio los involucrados; con un saldo de **16** personas lesionadas y 00 personas muertas, siendo lo más considerable en su informe; acto seguido la presidenta del consejo de Seguridad Pública la Licenciada Hortencia Figueroa Peralta manifiesta que el presente informe está a consideración de los integrantes de este Órgano Colegiado, no habiendo ninguna intervención por parte de los integrantes de este Consejo Municipal, se cierra el análisis del presente punto.- - - - - - A continuación se procede al desahogo del **QUINTO PUNTO,** del orden del día, de la Dirección de Bomberos y Protección Civil a cargo de la C. **FERNANDO HERNANDEZ ROMAN,** anexa a la presente sesión informe de actividades llevadas

a cabo en el municipio, mismo que detalla con precisión los diferentes procedimientos realizados, correspondiente al mes de Enero del año 2014;manifestando que realizaron un total de **344** servicios; de los cuales **148** son por servicios varios, **58** por inspecciones, **31** por servicio de ambulancia, **25** por incendio a Pastizal o Basura; siendo todo que tiene que manifestar; acto seguido la presidenta del consejo de Seguridad Pública la Licenciada Hortencia Figueroa Peralta manifiesta que el presente informe está a consideración de los integrantes de este Órgano Colegiado, no habiendo ninguna intervención por parte de los integrantes de este Consejo Municipal, se cierra el análisis del presente punto.- -

- - - A continuación se procede al desahogo del **SEXTO PUNTO** del orden del día, Informe del área de la Dirección de Asuntos Internos a cargo del LIC. **JULIO CESAR ESTRADA CAPISTRAN,** anexa a la presente sesión informe de actividades llevadas a cabo en el municipio, dicho informe detalla con precisión los diferentes procedimientos realizados en el mes de Enero del año 2014, el cual manifiesta haber iniciado **04** procedimientos, de los cuales **03** son por conducta de elementos de Seguridad Pública y **01** por conducta de un elemento de Transito; acto seguido la presidenta del consejo de Seguridad Pública la Licenciada Hortencia Figueroa Peralta manifiesta que el presente informe está a consideración de los integrantes de este Órgano Colegiado, no habiendo ninguna intervención por parte de los integrantes de este Consejo Municipal, se cierra el análisis del presente punto.- -

- - - Para el desahogo del **SEPTIMO PUNTO** del orden del día, Informe del área de la Dirección de Licencias de Funcionamiento a cargo del LIC. **JAIR MENDOZA BELTRAN,** anexa a la presente sesión informe de actividades llevadas a cabo en el municipio, dicho informe detalla con precisión los diferentes procedimientos realizados en el mes de Enero del 2014; esta Dirección se dio a la tarea de regularizar todos aquellos establecimientos que se encuentran con adeudos pendientes desde el año 2000 al año 2012, mismos que se encuentran funcionando con permisos vencidos, para lo cual nos dimos a la tarea de visitar a 177 establecimientos comerciales, que de alguna manera explotan o enajenan bebidas alcohólicas en cualquiera de sus modalidades, personas que fueron notificadas para que en un plazo de 05 días regularicen su situación; asi mismo se notificaron 100 establecimientos comerciales para invitarlos a refrendar el año

2014 y así poder estar vigentes en sus derechos para enajenar en cualquiera de sus formas bebidas alcohólicas; acto seguido la presidenta del consejo de Seguridad Pública la Licenciada Hortencia Figueroa Peralta manifiesta que el presente informe está a consideración de los integrantes de este Órgano Colegiado, no habiendo ninguna intervención por parte de los integrantes de este Consejo Municipal, se cierra el análisis del presente punto.- - - - - - - - - - - - - - - - - Para el desahogo del **OCTAVO PUNTO** del orden del día, ASUNTOS GENERALES, En uso de la palabra de la presidenta municipal y presidenta de este Órgano colegiado, manifiesta que se ha realizado la toma de protesta del consejo denominado "DE LA MANO POR JOJUTLA", el cual tiene como principal objetivo Generar Proyectos que promuevan la unión vecinal y la cooperación para ayudar a resolver situaciones que inciden en las condiciones de seguridad Pública del Municipio, y mismos presentaron sus estrategias de trabajo mismo que pongo al seno de este consejo para su aprobación, en base a los siguientes puntos: - - - - -

ESTRATEGIAS	ACCIONES
Mejorar la infraestructura de los servicios públicos que inciden en las condiciones de seguridad en el municipio.	✧ Realizar jornadas de limpieza a terrenos que tienen dueño y a os que no se les invitara a la limpia de los mismos, para evitar que los delincuentes puedan esconderse en estos mismos. ✧ Encontrar métodos de colaboración Para la reparación de luminarias de las calles para evitar el robo a casa habitación, asalto a transeúnte, etc.
Crear una red ciudadana de vigilancia y Colaboración en seguridad.	✧ Realizar una campaña de difusión de los números de Atención de la policía y protección civil. ✧ Realizar directorios con los números de teléfonos de Casa y celulares de los vecinos de nuestras calles para informarnos si algo sucede. ✧ Implementar campañas de vigilancia vecinal a través De silbatos y calcomanías para hacer una red para llamados De emergencia.
Fomentar actividades deportivas y culturales para generar mayor cooperación vecinal, así como en colaboración con las autoridades municipales	✧ Llevar a cabo torneos de futbol rápido, basquetbol, y Voleibol entre familias y vecinos de las colonias. ✧ Impartir talleres de pintura o grafiti a los jóvenes que Tienen inquietud de pintar bardas de las casas. ✧ Realizar proyecciones de cine en las ayudantías para Fomentar la convivencia entre los vecinos, consiguiendo patrocinios y apoyos estatales y federales.

Por lo que pide a los integrantes de este Consejo los que estén por la afirmativa externen su voto levantando su mano derecha; se informa a este órgano colegiado que ha sido aprobado por unanimidad, acto seguido se emite el siguiente acuerdo: **CSPM/09/7ªORD/FEBRERO/2014.**- el cual queda de la siguiente manera, se aprueba el plan de trabajo del Consejo de Participación Ciudadana de Seguridad Pública denominada "DE LA MANO POR JOJUTLA" - Por lo que en este acto Instruye a la Secretaria Ejecutiva para que realice el seguimiento de la gestión correspondiente; en otro asunto general pide el uso de la palabra la Lic. **ELIZABETH LAZARO TORRES,** subprocuradora de Justicia de la zona Sur Poniente, quien le manifiesta a la población de Higuerón que cuentan con su disposición por cualquier asunto que tratar concerniente al trabajo de las carpetas de investigación de la subprocuraduría de la zona sur poniente, además informa que cuentan con pláticas sobre prevención del delito, con temas de **DROGADICCION, VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO;** mismos que pueden solicitados para que sean impartidos en dicha población, sin más por manifestar; se da por concluido el punto de asuntos generales.- Para el desahogo del **NOVENO PUNTO** del orden del día, la Presidenta Municipal de Jojutla, Morelos, **LICENCIADA HORTENCIA FIGUEROA PERALTA,** Presidenta de este órgano Colegiado manifiesta que una vez agotados los puntos del orden del día, agradece la participación de todas y cada una de las autoridades aquí presentes, exhortándolos a trabajar coordinadamente en favor de la seguridad de nuestro municipio, de nuestro estado y de nuestro país; por lo que siendo las trece horas con treinta minutos, da por clausurados los trabajos de esta Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Seguridad Pública. Firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para los efectos legales a que haya lugar.

LICENCIADA HORTENCIA FIGUEROA PERALTA

Presidenta Municipal de Jojutla, Morelos y Presidenta del Consejo de Seguridad Pública.

LICENCIADO MANUEL VALENTÍN JUÁREZ POLICARPO
Síndico Municipal y Titular de la Comisión de Seguridad Pública Municipal.

C. JOSÉ GUADARRAMA CÁRDENAS
Regidor de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil.

LIC. ATANASIO PÉREZ VILLALOBOS
Regidor de la Comisión De Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil.

COMANDANTE FELIPE ROMERO VALDERRAMA
Titular de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio.

LIC. **FELIPE DE JESUS VALLE BARAJAS,**
Secretario Técnico, en representación del **DIP. CARLOS DE LA ROSA SEGURA,** Presidente de la Comisión De Seguridad Pública y Protección Civil Del Congreso Del Estado.

RODRIGO DORANTES SALGADO.
Procurador General de Justicia del Estado de Morelos, en su representación la Lic. **ELIZABETH LAZARO TORRES,** Subprocuradora de Justicia de la zona Sur Poniente

LIC. ADRIANA NAJERA DE HITA
Director de Control de Confianza y Asuntos Internos de la Secretaría De Seguridad Pública del Estado.

CHRISTIAN JONATHAN PEREZ HERRERA
Representante del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

JESUS MAURICIO PUENTE QUEVEDO
Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Jojutla.

LIC. ELIZABETH NAVARRETE HERNANDEZ
Secretaria Ejecutiva del Consejo Municipal de Seguridad Pública del municipio de Jojutla.